Nos informan desde la Consejería de Educación que la publicación de la convocatoria para las becas de Educación Infantil del curso 2019-2020 se publicará, previsiblemente, el lunes 11 de marzo.

El plazo de presentación de solicitudes sería **del 12 de marzo al 8 de abril**.

**MUY IMPORTANTE**:  Con motivo de la entrada en vigor la nueva ley de protección de datos, la consulta del estado de las solicitudes a través de internet cuando se publiquen las listas provisionales de admitidos y excluidos y las listas definitivas, únicamente se podrá hacer con un **CÓDIGO** de acceso que les enviaremos a los solicitantes a través de SMS y correo electrónico. Por ello, es fundamental que las Escuelas avisen a los padres para que en la solicitud informen un número de móvil y una dirección de correo electrónico con este fin. Si no lo hacen, no podrán saber si su solicitud está admitida o excluida, ni sus causas de exclusión o su puntuación.

 